



Acta No. CUCEI/HCC/07/2019-2020

Acta de la sesión extraordinaria núm. 07/2019-2020 del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, que se efectuó de manera virtual en este Centro Universitario, el día 09 de diciembre de 2020, a las 13:00 horas, previo citatorio de fecha 07 de diciembre de 2020, la cual se realizó con el siguiente:

Orden Del Día

- 1) Lista de presentes.
- 2) Declaratoria legal del quórum.
- 3) Lectura y aprobación del orden del día.
- 4) Lectura y en su caso aprobación del acta No. 06/2019-2020 de la sesión anterior.
- 5) Revisión y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones del H. Consejo de Centro.
 - a. **Comisión de Condonaciones y Becas**
 - i) Dictamen No. CONS-CUCEI/CCB/067/2020
 - b. **Comisión Electoral**
 - i) Dictamen No. CONS-CUCEI/CELE/001/2020
- 6) Asuntos varios.

1. Lista de presentes

La sesión estuvo presidida por la Rectora, Dra. Ruth Padilla Muñoz, en su carácter de Presidente del H. Consejo de Centro. Inició a las 10:13 horas con 28 consejeros titulares presentes, de 43 consejeros que lo integran.

2. Declaración legal del quórum

Con base en el registro de asistencia se declaró quórum legal por lo que la Presidente del H. Consejo de Centro, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, procedió a declarar instalada legalmente la asamblea, cumplido lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley Orgánica vigente.

3. Lectura y aprobación del orden del día

La Presidente de H. Consejo de Centro, Dra. Ruth Padilla Muñoz procedió a leer el orden del día y puso a consideración de la asamblea dicho orden y no habiendo dudas o comentarios lo sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

4. Lectura y en su caso aprobación del acta No. 06/2019-2020 de la sesión anterior.

Siguiendo el orden del día, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, solicitó a la asamblea su autorización para omitir la lectura del acta No. 06/2019-2020, en virtud de que les fue enviada a los Consejeros vía electrónica y además está publicada y disponible en la página web del Centro Universitario, dicha petición se aprobó por unanimidad y la



Presidente del H. Consejo de Centro preguntó a la asamblea si existía alguna duda o corrección y no habiendo dudas, ni comentarios, la sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

5. Revisión y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones del H. Consejo de Centro.

Siguiendo el orden del día, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, se procedió con la revisión de un dictamen emitido por la Comisión de Condonaciones y Becas y, le cedió la voz al Dr. Oscar Blanco Alonso, para su presentación como se muestran a continuación:

Prog.	Dictamen	Asunto																
1	CCB/067/2020	<p>Se aprueba la condonación del rubro Matrícula del ciclo escolar 2020B en los montos indicados, para un solicitante de licenciatura extranjero que se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Código</th> <th>Carrera</th> <th>Orden de pago al 21/09/2020</th> <th>Matrícula 2020B</th> <th>Desarrollo CUCEI 2020B</th> <th>Matrícula después de la condonación</th> <th>Monto de la orden de pago después de la condonación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acuña Concha Claudio Joaquín</td> <td>217809873</td> <td>Ing. Informática</td> <td>\$20,098.60</td> <td>\$18,389.00</td> <td>\$862.50</td> <td>\$1,838.90</td> <td>\$3,548.50</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Los aranceles por los montos de servicios solicitados por el alumno, posteriores al día 03 de diciembre de 2020, se deberán cubrir en su totalidad por el alumno</p>	Nombre	Código	Carrera	Orden de pago al 21/09/2020	Matrícula 2020B	Desarrollo CUCEI 2020B	Matrícula después de la condonación	Monto de la orden de pago después de la condonación	Acuña Concha Claudio Joaquín	217809873	Ing. Informática	\$20,098.60	\$18,389.00	\$862.50	\$1,838.90	\$3,548.50
Nombre	Código	Carrera	Orden de pago al 21/09/2020	Matrícula 2020B	Desarrollo CUCEI 2020B	Matrícula después de la condonación	Monto de la orden de pago después de la condonación											
Acuña Concha Claudio Joaquín	217809873	Ing. Informática	\$20,098.60	\$18,389.00	\$862.50	\$1,838.90	\$3,548.50											

Acto seguido, la Presidente del H. Consejo de Centro preguntó a la asamblea si había dudas o comentarios y no habiendo dudas, ni comentarios, preguntó al H. Consejo de Centro si era de aprobarse el dictamen, el cual se aprobó por unanimidad de votos.

Siguiendo el orden del día, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, le cedió la voz al Dr. Oscar Blanco Alonso, para dar lectura al dictamen No. CONS-CUCEI/CELE/001/2020 emitido por la Comisión Electoral del H. Consejo de Centro, referente a la jornada electoral 2020, cuyos resolutivos se muestran a continuación:

Prog.	Dictamen	Asunto
1	CELE/001/2020	<p>PRIMERO: Se declaran calificadas como válidas y legales las elecciones celebradas por las Divisiones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, los días 27 de noviembre y 2 de diciembre de 2020, para elegir a los Consejeros Académicos y Alumnos respectivamente, que integrarán el H. Consejo de Centro y los H. Consejos Divisionales para el período 2020-2021.</p> <p>SEGUNDO: En consecuencia, se declaran consejeros integrantes del H. Consejo de Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías para el período 2020-2021 los siguientes:</p> <p>a) Como representantes Académicos:</p>



Por la División de Ciencias Básicas:

Nombre	Código	Ubicación en la planilla	Departamento
Reynaldo Gómez Jiménez	8117586	Propietario 1	Matemáticas
Ma. Merced Arriaga Gutiérrez	8615535	Suplente 1	Matemáticas
Esperanza González Quezada	8912904	Propietario 2	Química
José Inés Escalante Vázquez	9301976	Suplente 2	Química
Jaime Alcalá Gutiérrez	9427112	Propietario 3	Física
Marco Aurelio Milagro Martínez Aguilera	8615179	Suplente 3	Física
Yolanda Díaz Burke	7609655	Propietario 4	Farmacobiología
Adriana Macaria Macías Lamas	2229854	Suplente 4	Farmacobiología

Por la División de Electrónica y Computación:

Nombre	Código	Ubicación en la planilla	Departamento
C. Abelardo Gómez Andrade	8702373	Propietario 1	Cs. Computacionales
María Elena Romero Gastelú	9712372	Suplente 1	Cs. Computacionales
C. María Patricia Ventura Núñez	8412286	Propietario 2	Electrónica
C. María Susana Ruiz Palacios	8819238	Suplente 2	Electrónica

b) Como representantes Alumnos

Por la División de Ciencias Básicas:

Nombre	Código	Ubicación en la planilla	Departamento
José Luis Pelayo Plazola	213365857	Propietario 1	Farmacobiología
Mónica Estefania Gómez González	219289621	Suplente 1	Farmacobiología
Adrián Sinuhe Veloz Cisneros	219291863	Propietario 2	Química
Andrea Michelle Morales Cataño	215874627	Suplente 2	Química
Nahomi Giovanna Ortiz García	214592512	Propietario 3	Física
Nancy Rebeca Amador Zaragoza	218296543	Suplente 3	Física
Ana Patricia Zayas Hernández	217753991	Propietario 4	Matemáticas
Samuel Ayala Velasco	214428429	Suplente 4	Matemáticas

Por la División de Electrónica y Computación:

Nombre	Código	Ubicación en la planilla	Departamento
Kevin Bryan Carbajal Sánchez	219358933	Propietario 1	Electrónica
María José Padilla Mendoza	215582901	Suplente 1	Electrónica
Héctor Nomar González Flores	215419776	Propietario 2	Cs. Computacionales
Mario Duran Manzano	215416114	Suplente 2	Cs. Computacionales

c) Los representantes directivos, académicos y del alumnado por la División de Ingenierías, con base en el Artículo No. 61 fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, serán elegidos por sus pares en la primera sesión del Consejo Divisional.



TERCERO: Se declaran integrantes de los H. Consejos Divisionales para el período 2020-2021 los siguientes:

a) Para la División de Ciencias Básicas

Académicos

Nombre	Código	Ubicación en la planilla	Departamento
Mario Alberto Prado Alonso	9500219	Propietario 1	Matemáticas
Irma Yolanda Paredes Águila	8104573	Suplente 1	Matemáticas
Norberto Casillas Santana	8419698	Propietario 2	Química
Saúl Gallegos Castillo	9000399	Suplente 2	Química
Arturo Figueroa Montaña	9035737	Propietario 3	Física
Luis José Herminio Corral Escobedo	2634503	Suplente 3	Física
Luz Eduvigis Garay Martínez	9322019	Propietario 4	Farmacobiología
Julia Aurora Pérez Montaña	9202102	Suplente 4	Farmacobiología

Alumnos

Nombre	Código	Ubicación en la planilla	Departamento
Andrea Román Delgado	219290182	Propietario 1	Farmacobiología
Denisse Alejandra Arellano Mora	217754467	Suplente 1	Farmacobiología
Ariadna Abigail Villareal Amezquita	214406808	Propietario 2	Química
Adrián Sinuhe Veloz Cisneros	219291863	Suplente 2	Química
Luis Fernando Bautista Acevedo	217340786	Propietario 3	Física
Gustavo López Mendoza	209084223	Suplente 3	Física
Samuel Ayala Velasco	214428429	Propietario 4	Matemáticas
Ana Patricia Zayas Hernández	217753991	Suplente 4	Matemáticas

b) Para la División de Electrónica y Computación

Académicos

Nombre	Código	Ubicación en la planilla	Departamento
Marco Antonio Gurrola Navarro	2914018	Propietario 1	Electrónica
Blas Antonio Castañeda Aguilera	8800804	Suplente 1	Electrónica
Adriana Peña Pérez Negrón	2947171	Propietario 2	Ciencias Computacionales
Miguel Ángel Guerrero Segura Ramírez	9604596	Suplente 2	Ciencias Computacionales

Alumnos

Nombre	Código	Ubicación en la planilla	Departamento
--------	--------	--------------------------	--------------



Andrea Guadalupe Esqueda Ortiz	215407581	Propietario 1	Cs. Computacionales
Daniela Estefania Hernández Barajas	215507977	Suplente 1	Cs. Computacionales
Alan Bedoy Vega	217290258	Propietario 2	Electrónica
Karla Julieta Jiménez Castañeda	218292076	Suplente 2	Electrónica

c) Para la División de Ingenierías

Académicos

Nombre	Código	Ubicación en la planilla	Departamento
Emmanuel Saucedo Flores	2303965	Propietario 1	Ingeniería de Proyectos
Walter Ramirez Meda	9028188	Suplente 1	Ingeniería de Proyectos
Mariano David Zerquera Izquierdo	9910794	Propietario 2	Ingeniería Mecánica Eléctrica
Francisco Arciniega Ríos	8520003	Suplente 2	Ingeniería Mecánica Eléctrica
Emma Rebeca Macías Balleza	9210202	Propietario 3	Ingeniería Química
Alejandro González Alvarez	8700117	Suplente 3	Ingeniería Química
Miguel Ángel Moyron Paredes	8201366	Propietario 4	Ingeniería Industrial
María Victoria Alvarez Ureña	9027483	Suplente 4	Ingeniería Industrial
María Guadalupe Lomelí Ramírez	8928738	Propietario 5	Madera, Celulosa y Papel
Héctor Jesús Contreras Quiñones	9524355	Suplente 5	Madera, Celulosa y Papel
Miguel Ángel Alatorre Zamora	9012133	Propietario 6	Ingeniería Civil y Topografía
Manuel Marquez Gutiérrez	8407282	Suplente 6	Ingeniería Civil y Topografía

Alumnos

Nombre	Código	Ubicación en la planilla	Departamento
Brenda Liliana Arechiga Morales	212417527	Propietario 1	Ingeniería Civil y Topografía
Eduardo Chávez Zuno	218916207	Suplente 1	Ingeniería Civil y Topografía
Omar Misael Velazquez Ortega	218747693	Propietario 2	Ingeniería Industrial
Verónica Fernanda Viruete García	214653511	Suplente 2	Ingeniería Industrial
Lizette Orozco Rosales	214590994	Propietario 3	Ingeniería Química
Rodrigo Cobián Montoya	216784346	Suplente 3	Ingeniería Química
Abraham Martínez Espadas	212401604	Propietario 4	Ingeniería Mecánica Eléctrica
Alejandro Mendoza Ramírez	216308196	Suplente 4	Ingeniería Mecánica Eléctrica
Alejandro Castro Castro	214577513	Propietario 5	Ingeniería de Proyectos
Zeuz Alejandro Lecuona Díaz	212576498	Suplente 5	Ingeniería de Proyectos
Irene Julieta Martínez Arreola	218698536	Propietario 6	Madera, Celulosa y Papel
Yael Contreras Toscano	215415487	Suplente 6	Madera, Celulosa y Papel

CUARTO: Para fin de declarar constituido el H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías para el período 2020-2021, deberá tomarse la protesta a los consejeros electos.

QUINTO: Comuníquese a los H. Consejos Divisionales de Ciencias Básicas, Ingenierías y Electrónica y Computación que para el período 2020-2021, los consejeros electos



	<p>mencionados en el resolutivo tercero deberán integrarse a los Consejos Divisionales respectivos, previa toma de protesta.</p> <p>SEXTO: Instrúyase al Director de la División de Ingenierías para que, en su carácter de Presidente del Consejo Divisional, convoque al mismo, antes del día 14 de diciembre del presente año, a fin de integrar el Consejo Divisional de Ingenierías 2020-2021 y que en dicha sesión se realice la elección de los representantes directivos, académicos y del alumnado que les representarán ante el H. Consejo de Centro. Que dichos nombres de los representantes se deben notificar a este Consejo antes de las 12:00 horas del día 14 de diciembre del año en curso.</p>
--	--

Acto seguido, la Presidente del H. Consejo de Centro preguntó a la asamblea si había dudas o comentarios y no habiendo dudas, ni comentarios, preguntó al H. Consejo de Centro si era de aprobarse el dictamen, el cual se aprobó por unanimidad de votos.

6. Asuntos varios.

En el punto seis de asuntos varios, la Dra. Ruth Padilla Muñoz preguntó a los consejeros si había algún asunto que registrar, ante lo cual, se registraron dos asuntos:

- Dr. Oscar Blanco Alonso agradeció a los consejeros de la Comisión Electoral del Consejo de Centro y a los funcionarios de mesa y en general, a todos los que apoyaron la jornada electoral, en particular el día de elecciones de alumnos, toda vez que esta jornada programada el día 30 de noviembre, se reprogramó al día 2 de diciembre y ambos días se realizaron las actividades correspondientes.

En este sentido, el consejero alumno Paris Flores Belmares pidió la palabra para solicitar una mejor reestructuración de las bases de la convocatoria electoral, que establezca claramente los lineamientos, en especial, los referentes al proselitismo, porque para el caso de los alumnos, se presentaron varios recursos de aclaración de esta naturaleza.

Ante ambas participaciones, la Dra. Ruth Padilla Muñoz se unió al agradecimiento del Dr. Oscar Blanco Alonso y dándole la razón al alumno consejero, manifestó que fue un proceso diferente derivado de la situación que se vive por el COVID-19, las elecciones en la modalidad digital por primera vez requerirán de varias mejoras entre ellas lo referente al proselitismo y agradece a los alumnos por su participación ordenada el dicho proceso.

- Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros señaló que recientemente cinco posgrados de nuestro Centro Universitario obtuvieron el reconocimiento por parte de CONACYT, lo cual, es importante de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

destacar, dichos posgrados son los siguientes:

1. Maestría en Enseñanza de las Matemáticas;
2. Maestría en Ciencias en Química;
3. Maestría en Ciencias en Ingeniería Eléctrica;
4. Maestría en Ciencia de Materiales y,
5. Doctorado en Ciencias de Materiales.

Finalmente, no habiendo más asuntos registrados, la Dra. Ruth Padilla Muñoz agradeció a la asamblea por su asistencia y procedió a dar por clausurada la sesión de trabajo de este H. Consejo de Centro Universitario a las 13:43 horas.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"

Guadalajara Jal. 9 de diciembre de 2020

Dra. Ruth Padilla Muñoz
Presidente del H. Consejo de Centro

Dr. Oscar Blanco Alonso
Secretario del H. Consejo de Centro